

Memoria Estados Contables CPCECH – 2024

Correspondiente ejercicio finalizado
el 30 de junio del 2024



cpcechubut.org.ar

CARTA PRESIDENCIA

Estimados matriculados,

En cumplimiento de las disposiciones legales y de conformidad con las normativas vigentes, la Presidencia del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut tiene el agrado de someter a vuestra consideración la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas y Anexos correspondientes al cuadragésimo octavo ejercicio económico, finalizado el 30 de junio de 2024.

Este periodo estuvo marcado por un contexto macroeconómico desafiante. Según los informes del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), la actividad económica mostró una disminución del 1,6% en 2023 respecto del año anterior, y se proyecta una contracción adicional del 3,5% del PBI para el presente año, aunque con expectativas de una leve reactivación hacia el tercer trimestre de 2024. La tasa de inflación acumulada en el período fue de 271,53% a nivel nacional y del 276,90% en la región patagónica, lo que impactó tanto en bienes como en servicios. Además, la variación del tipo de cambio del dólar oficial alcanzó el 249,21% en el mismo ejercicio. Según el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central, se proyecta una inflación del 53,70% en promedio para los próximos 12 meses.

A pesar de este contexto económico tan complejo y de la alta incertidumbre general, el Consejo ha continuado adelante con sus proyectos de inversión en bienes de uso y con el sostenimiento de todas las comisiones que lo integran.

Asimismo, se han implementado acciones orientadas al fortalecimiento y profesionalización de su estructura administrativa, manteniendo su compromiso con la eficiencia y calidad en la gestión.

En relación con los servicios ofrecidos a nuestros matriculados, hemos continuado con los programas de capacitación a través de cursos y conferencias, orientados al desarrollo profesional. Además, en respuesta a las dificultades económicas y financieras de este año, se ha decidido fijar el valor del Derecho de Ejercicio Profesional para 2024 con un ajuste considerablemente inferior a la inflación registrada, como medida de apoyo hacia nuestra comunidad profesional.

Agradecemos su confianza y apoyo continuo, y renovamos nuestro compromiso de trabajar en pos de la excelencia profesional y el desarrollo de nuestros matriculados, a quienes servimos con dedicación en esta institución.



C.P. MARIA VICTORIA VERNETTI
PRESIDENTE
C.P.C.E.Ch.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARTA DE LA PRESIDENCIA..... 2

1

NUESTRA ORGANIZACIÓN..... 4

Misión Institucional..... 5

Nuestros Valores..... 6

Nuestro Enfoque de gestión..... 7

Grupos de interés..... 8

2

AUTORIDADES..... 10

Consejo directivo, comisión fiscalizadora, tribunal de ética. 11

Elecciones..... 13

3

NUESTRO EQUIPO..... 10

Perfil de colaboradores..... 11

Filosofía y acciones a implementar..... 13

Puestos y funciones..... 16

Espacios de comunicación y gestión del desempeño..... 19

4

NUESTROS MATRICULADOS..... 20

Perfil de nuestros matriculados..... 21

Servicios al matriculado..... 23

5

COMISIONES..... 27

Estructura de las Comisiones..... 28

Comisiones activas..... 29

6

OTRAS ACTIVIDADES..... 34

Actividades Relevantes..... 35

7

COMUNICACIÓN DIGITAL..... 37

Canales digitales activos..... 38

Resumen de rendimiento primer semestre 2024..... 39

Crecimiento Instagram, Facebook, LinkedIn..... 40

Crecimiento visualizaciones en página Web..... 41

8

INFORMACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA..... 42

Variaciones en las cuentas del Activo, del Pasivo y del Estado

de Recursos y Gasto..... 43

Nuestra organización

1

El Consejo de Ciencias Económicas del Chubut es una de las organizaciones no gubernamentales más importantes de la provincia. Es una entidad de derecho público no estatal, con independencia de los poderes del estado, creada en el año 1974.

La ley que crea el consejo establece diversas funciones para desarrollar, ordenar y resguardar a actividad profesional delimitando el alcance y relación con otras profesiones, promueve la solidaridad entre los miembros, el desarrollo de capacitaciones, el control de la matrícula tanto en el registro como en su desempeño dentro de la ética.

Funciones de la organización

- Administrar la matrícula de los profesionales en ciencias económicas
- Legalizar los documentos expedidos por sus matriculados
- Aprobar las normas profesionales vigentes en el ámbito de la provincia
- Combatir por los medios legales a su alcance el ejercicio ilegal de la profesión
- Ordenar y hacer cumplir los principios de ética que rigen el ejercicio profesional
- Dictar medidas y disposiciones que estime necesarias o convenientes para el mejor ejercicio de las profesiones cuya matrícula controla





Misión

Brindar servicios ágiles y de calidad a nuestros matriculados en beneficio de la profesión, promoviendo el desarrollo profesional mediante la colaboración e intercambio de conocimiento entre los profesionales.

Misión Institucional

Beneficio de la profesión ser veedores del trabajo profesional, del cumplimiento de las normas contables y éticas. Ayudar a la jerarquización de la profesión creando valor en la comunidad de negocios.

Desarrollo profesional: ayudar al profesional a pensarse en el escenario actual y futuro entendiendo sus propias necesidades de desarrollo y de su equipo. Brindar capacitaciones y espacios de intercambio entre profesionales.

Nuestros Valores



Agilidad:

La capacidad de adaptarse rápidamente a los cambios y responder de manera eficiente a las necesidades y demandas de los matriculados y del entorno en general. Esto implica ser proactivo, flexible y receptivo a nuevas ideas y oportunidades para mejorar continuamente los servicios ofrecidos.



Calidad y Profesionalismo:

Asegurar que los servicios proporcionados cumplan con los estándares de precisión y confiabilidad. Actuar con integridad, ética y responsabilidad en todas las interacciones y actividades relacionadas con la profesión. Esto implica mantener altos estándares de comportamiento profesional, respetar la confidencialidad y la privacidad de la información, y demostrar un compromiso firme con la calidad.



Colaboración:

Fomento de un ambiente de trabajo colaborativo donde se valore y se promueva el intercambio de conocimientos, ideas y experiencias entre los profesionales matriculados. Esto implica trabajar de manera conjunta y cooperativa para alcanzar objetivos comunes, aprovechando la diversidad de talentos y perspectivas dentro de la comunidad profesional.



Transparencia:

Actuar con apertura y franqueza en todas las actividades y procesos organizacionales, proporcionando información clara, precisa y completa a todas las partes interesadas. Esto implica mantener una comunicación honesta y abierta, revelando de manera proactiva la información relevante y siendo receptivo a la retroalimentación y las preguntas de los interesados.



Actitud de servicio:

Adoptar una mentalidad orientada al cliente y comprometerse a satisfacer las necesidades y expectativas de los matriculados y otras partes interesadas. Esto implica mostrar empatía, diligencia y disposición para ayudar, priorizando siempre el bienestar y la satisfacción del cliente en todas las interacciones y actividades.

Nuestro enfoque de gestión

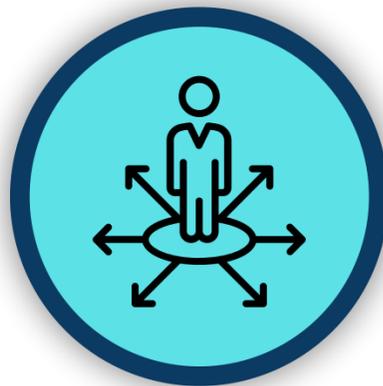
1. Programa integral

Implementar un programa integral de mejora de procesos para optimizar la eficiencia operativa y la gestión organizacional en todas las áreas de la institución.



2. Desarrollo del Personal

Fomentar una cultura de desarrollo del personal centrada en la misión y valores organizacionales.



3. Cultura Institucional

Consolidar una cultura institucional que fortalezca el sentido de pertenencia y comunidad entre los matriculados, promoviendo su desarrollo profesional y brindando apoyo para enfrentar desafíos, mientras se impulsa la valorización de la profesión en el ámbito comercial e industrial.



Grupos de interés

El Consejo ha identificado a sus grupos de interés basándose en criterios como responsabilidad, influencia, cercanía, dependencia y representación. Mantenemos con ellos un diálogo constante y transparente para entender mejor sus expectativas y preocupaciones, y convertir esa información en un recurso estratégico para la gestión del Consejo.

En este contexto, durante este período, hemos seguido adelante con el proceso de diálogo a través de diversos canales, espacios y herramientas. Esto nos permite captar expectativas, revisar aspectos importantes y mantener una relación efectiva con nuestros principales grupos de interés.

La comunicación y el diálogo son fundamentales para la gestión estratégica de la Institución, ya que contribuyen a la mejora continua de los servicios que ofrecemos y, en consecuencia, mejoran la calidad de vida y el entorno de nuestros grupos de interés.

Mecanismos de diálogos

Uno de los objetivos clave del Consejo es establecer canales de comunicación efectivos para recibir sus sugerencias y compartir los objetivos del Consejo.

Para lograr esto, utilizamos una variedad de canales de diálogo, como redes sociales, nuestro sitio web, desayunos de trabajo y charlas virtuales que se llevan a cabo periódicamente con diferentes grupos de matriculados. Durante estas reuniones, se abordan diversos temas y las contribuciones de los participantes proporcionan valiosas ideas para el funcionamiento del consejo.

Estas interacciones no solo mejoran la calidad de los servicios que ofrecemos a nuestra comunidad de matriculados, sino que también fortalecen el ejercicio profesional y benefician a las instituciones y a la sociedad en general.

- Canales de comunicación y diálogo con Nuestros Grupos de Interés
- Encuentros con matriculados. Redes Sociales y medios de comunicación.
- Vínculos con Entidades y Organismos de Gobierno.
- Eventos y Reconocimientos Institucionales
- Memoria y Estados Contables
- Reuniones Institucionales / Comisiones
- Sitio Web Institucional / Videos Institucionales / mails.
- Congresos y Eventos Profesionales

Grupos de interés

Autoridades

Autoridades del Consejo: Consejo Directivo, Comisión Fiscalizadora, Tribunal de Ética Profesional, Presidentes de Comisiones.

Colaboradores en relación de dependencia. Nuestro Equipo

Comunidad

·Aquellas personas que utilizan las instalaciones o servicios del Consejo sin ser matriculados y estar inscriptos en ningún registro. Por ejemplo: asistentes a Congresos, usuarios no profesionales del servicio de legalizaciones, etc.



Nuestros Matriculados

Estudiantes en Ciencias Económicas

Proveedores y prestadores de servicios

Gobierno y sociedad

FACPCE y otros Consejos Profesionales, Organismos Públicos nacionales, provinciales, Medios de Comunicación, Sindicatos, universidades, Cámaras, etc.

2

Autoridades

Autoridades del Consejo: Consejo Directivo, Comisión Fiscalizadora, Tribunal de Ética Profesional, Presidentes de Comisiones.



Autoridades

El Consejo está compuesto por tres órganos: el Consejo Directivo, la Comisión Fiscalizadora y el Tribunal de Ética, todos ellos creados bajo la Ley 1811 (actual Ley X N° 4) de la provincia del Chubut. Estos organismos están integrados por miembros que prestan sus servicios ad honorem.

Los miembros de estos órganos son elegidos cada dos años, lo que fomenta la alternancia y permite la renovación de los miembros en los distintos cuerpos. También está contemplada la rotación de la presidencia en las diferentes delegaciones zonales.

En la asamblea del 28 de noviembre del año 2023, se aprobó un nuevo estatuto para regular el proceso de elecciones.

CONSEJO DIRECTIVO:

Tiene a su cargo la conducción del Consejo, asumen la responsabilidad por sus propias acciones y las del equipo de administración de las delegaciones.

COMISIÓN FISCALIZADORA

Integrada por tres miembros ejerce las funciones de control revisando la gestión y emitiendo informes, dándole transparencia y sostenibilidad a la Organización.

Tribunal de Ética

Al Tribunal de Ética le compete ocuparse de aquellos casos en los que en la conducta del profesional es cuestionada por violentar los principios establecidos en el Código de Ética del Consejo.

Su función es administrar justicia conforme a su potestad disciplinaria, manteniendo la independencia de cualquier responsabilidad civil, penal o administrativa que pueda atribuírseles a los matriculados.

Las actuaciones del Tribunal de Ética pueden iniciarse a partir de una denuncia escrita y fundamentada, una resolución motivada del Consejo Directivo, o por notificación de los magistrados judiciales. En caso de actuar de oficio, el Tribunal debe proporcionar las razones que justifican su intervención.

Autoridades

CONSEJO DIRECTIVO:

Presidente: C.P. MARÍA VICTORIA VERNETTI
Vice Presidente: C.P. MARTÍN ALEJANDRO LOZOWSKI
Secretario: C.P. SEBASTIAN ANDRES SUAREZ
Pro-Secretario: C.P. DANIEL ALEJANDRO MONTIEL
Tesorero: C.P. AGUSTÍN ANTONIO POCHELÚ
Pro-Tesorero: C.P. GUSTAVO ANDRÉS CISTERNA

CONSEJEROS

Titulares:
C.P. MARCELA ALEJANDRA AGUILAR
C.P. FERNANDO ANDRÉS BARRIA
C.P. JAIME MANUEL RAPOSEIRAS

Suplentes:
C.P. ROSANA CARINA EMA BOTTINELLI
C.P. FEDERICO ENRIQUE PASTOR
C.P. GONZALO ARIEL MUÑOZ

COMISIÓN FISCALIZADORA

Titulares:
C.P. LUIS ALBERTO PEREA
C.P. HUGO ARIEL GAMONDI
C.P. EUGENIO MONDINELLI

Suplentes:
C.P. OSVALDO RAÚL LUJAN
C.P. AYLÉN PUGH

TRIBUNAL DE ÉTICA

Titulares:
C.P. MIGUEL ENRIQUE MOJICA
C.P. SOLANA PERALTA
C.P. JULIO TOMAS RAMIREZ

Suplentes:
C.P. MIGUEL ÁNGEL ARIET
C.P. MARIANO JOSÉ PARDINI

Performance Expectations
Of Employees & Superiors

Elecciones

El 28 de junio 2024, llevamos a cabo con éxito el acto eleccionario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut. Dio como ganadora a la lista Celeste con un 54.91% de los votos a favor.

Los resultados fueron los siguientes:

Total General

Lista Celeste: 425 votos (54.91%)

Lista Violeta: 338 votos (43.67%)

Votos Nulos: 1 (0.13%)

Votos Impugnados: 1 (0.13%)

Votos en Blanco: 9 (1.16%)



Elecciones

Resultados de las Elecciones

En la ciudad de Rawson, el día 01 de Julio de 2024, se reunieron las autoridades del Consejo para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 del estatuto, labrándose el acta de proclamación de autoridades del consejo para el periodo 2024/2026 según los resultados de las elecciones generales realizadas el pasado 28 de junio de 2024.

La Lista Celeste fue proclamada ganadora, por lo tanto, las nuevas autoridades del Consejo para el período 2024/2026 son:

CONSEJO DIRECTIVO:

Presidente: Daniel Alejandro Montiel

Consejeros Titulares:

Martín Alejandro Lozowski

Jorge Faustino Orellana

Karina Andrea Fernández

Gustavo Andrés Cisterna

Gabriel Gustavo Trucco

Ezequiel Hernán Suavet

Andrea Tamara Asef

Ricardo Gustavo Tirone

Consejeros Suplentes:

Ignacio Agustín Teijeiro

Mariano José Pardini

Jorge Eduardo Manchot

TRIBUNAL DE ÉTICA

Miembros Titulares:

Cesar Luis Nesossi

Julio Tomás Ramírez

Juan Pablo Cesar Pierini

Miembros Suplentes:

Miguel Enrique Mojica

Juan Manuel Aranda

COMISIÓN FISCALIZADORA:

Miembros Titulares:

Luis Alberto Perea

Germán Álvarez Drago

Ariel Mastrogiovanni

Miembros Suplentes:

Fernando Andrés Barria

Hugo Ariel Gamondi

Delegación Trelew:

Delegado Titular:

Guillermo Andrés Williams

Delegados Suplentes:

Eugenio Mondinelli

Paulo Rafael Lucero Figueroa

Evelyn Paulina Garzón

Delegación Puerto Madryn:

Delegado Titular:

Carla Lorena Gonzalez

Delegados Suplentes:

Solana Peralta

Guadalupe Rodríguez

Gastón Cuis Taccari

Delegación Esquel:

Delegado Titular:

Jimena Inés Barroso

Delegados Suplentes:

Martín Dafydd Roberts

Juan Martín Sandoval

Martínez

Laura Cecilia Alos

Delegación Rawson:

Delegado Titular:

Maia Alejandra Sande

Delegados Suplentes:

Verónica Anabel Paván

Marcelo Adrian Baudés

Enrique Tomás Hildebrandt

Delegación Comodoro

Rivadavia:

Delegado Titular:

Marcela Alejandra Aguilar

Delegados Suplentes:

Luciana Del Valle Camarda

Nicolás David Ríos

Paola Ingrid Harriague

Wehren



La Profesión Organ en búsqueda de la Excelencia

- Sistema único

3

Nuestro Equipo

Colaboradores en relación de dependencia



Nuestro Equipo

En febrero del año 2024 hicimos cambios significativos en la organización de nuestra institución. Se creó la **Gerencia del CPCE** reporta al presidente del Consejo Directivo.

Posición: GERENCIA DEL CPCE

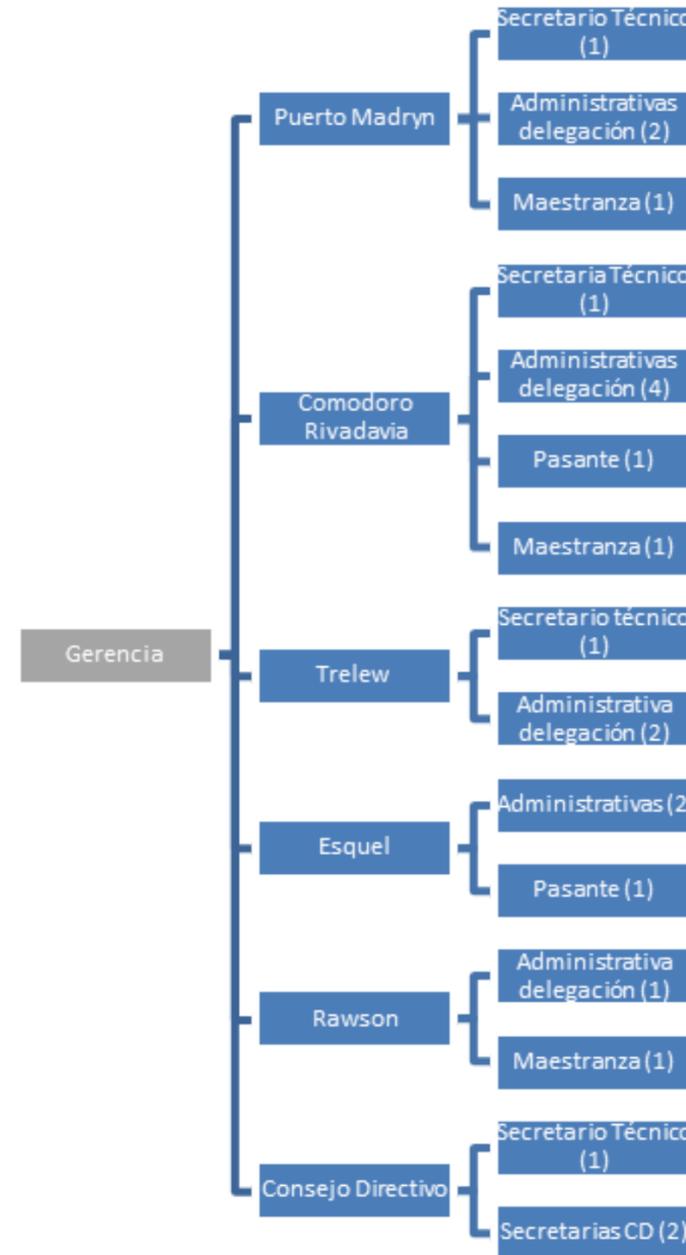
Misión:

Liderar la organización hacia las metas propuestas por el Consejo Directivo del CPCECH, asegurando el cumplimiento de las leyes y normativas correspondientes.

Propiciar la creación de un ambiente de trabajo colaborativo que posibilite brindar un servicio de calidad a los matriculados en beneficio de la profesión.

Funciones principales:

- Desarrollar, monitorear e informar el cumplimiento del Plan Anual estratégico del CPCECH.
- Coordinar las Delegaciones y Comisiones CPCECH.
- Promover la creación y mantenimiento de vínculos con otras instituciones que sean de interés para los matriculados.
- Planificar y liderar el Programa Formación Anual para matriculados del CPCECH para todas las profesiones.
- Verificar el cumplimiento de la normativa, leyes y decretos relacionadas al CPCECH.
- Coordinar y gestionar el área de Comunicación y Marketing.
- Supervisar la gestión financiera, incluyendo presupuestos, ingresos, gastos e inversiones.



GERENCIA	1
FUERA DE CONVENIO	5
ADMINISTRATIVOS	12
MESTRANZA	4
PASANTE	2



NUESTRO EQUIPO

El número de colaboradores asciende a 24 en todo el consejo.

PÉRFIL DE NUESTROS COLABORADORES

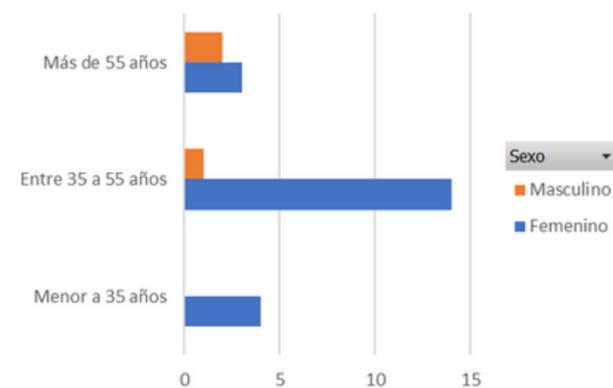
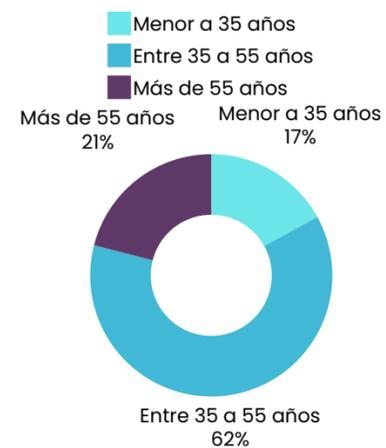
POR GÉNERO



ANTIGUEDAD PROMEDIO POR GÉNERO



POR RANGO ETARIO



TOTAL COLABORADORES

24

NUESTRO EQUIPO

Filosofía Institucional: Involucramiento Activo para el Cambio

En nuestra institución, hemos adoptado la filosofía del involucramiento activo como pilar fundamental para llevar adelante un cambio profundo y sostenido. Este enfoque se basa en la participación consciente y comprometida de todo el equipo, donde cada miembro asume plena responsabilidad, tomando decisiones y acciones directas en cada etapa del proceso de transformación.

El involucramiento activo no se limita a delegar o supervisar tareas; implica que cada persona "ponga el cuerpo", es decir, participa de manera tangible, enfrentando los desafíos en tiempo real y aportando soluciones mediante una interacción constante y proactiva con los demás. Esta filosofía exige presencia física y emocional, una comunicación abierta y directa, y un compromiso continuo con la superación de obstáculos para alcanzar los objetivos trazados.

ACCIONES IMPLEMENTADAS

La primer acción clave fue definir “ Nuestro Rumbo”: Trabajamos con el consejo directivo para establecer el norte de nuestra institución, definiendo nuestra misión y valores. Además establecimos tres ejes de trabajo clave que nos guiarán hacia el éxito en la consecución de nuestros objetivos.

Jornadas con el personal:

La primer actividad la realizamos en marzo . Una vez establecido nuestro rumbo, era fundamental compartirlo con todo nuestro equipo para avanzar juntos. Por ello, llevamos a cabo una jornada en Madryn donde compartimos nuestra misión y estrategia. Dicha actividad la replicamos en la ciudad de Comodoro Rivadavia para que todos los colaboradores estemos al tanto de hacia dónde vamos.

El 24 de mayo, realizamos una capacitación interna en Trelew, trabajando sobre las competencias genéricas bajo el lema “Nuestra cultura - nuestros valores”. Participó personal de las tres localizaciones (TW-MD-RW). Recibimos nuestro primer manual y reflexionamos sobre nuestras expectativas en este proceso de cambio. La jornada concluyó con un asado, donde se discutió el rol del consejo y nuestras metas futuras. El 29 de mayo, replicamos la actividad en Comodoro, entregando el manual a todos los empleados.

El 7 de junio, visitamos la delegación de Esquel para conversar sobre las acciones en curso y compartir el manual. También tuvimos una reunión con matriculados, delegados y consejeros para discutir la misión, valores y objetivos de la institución.

NUESTRO EQUIPO

Nuevos espacios de comunicación y trabajo coordinado

Para una mejor coordinación y organización, hemos implementado reuniones semanales virtuales todos los jueves a las 8:30. Es una oportunidad para compartir nuestras actividades, inquietudes y seguir mejorando como equipo.

Nos propusimos implementar procesos operativos estandarizados y unificados para las diferentes delegaciones, formando dos subequipos para trabajar en áreas claves. ABM Matrícula y Legalización digital. Estos equipos fueron coordinados por el mismo personal que integra las delegaciones presentando los procedimientos correspondientes.

Regularizamos las rendiciones pendientes, ayudándonos entre delegaciones, nos apoyamos con formación y acompañamiento de referentes internos, logrando cumplir con los desafíos que teníamos.

Somos protagonistas del cambio. En el Consejo de Ciencias Económicas, estamos comprometidos con la modernización y la eficiencia en nuestros servicios. Hemos implementado la legalización digital para agilizar los trámites de nuestros matriculados. Involucrados con el proceso, nuestros colaboradores elaboraron videos explicativos para difundir dicha información.

Creamos nuestro Boletín trimestral "Hay Equipo" que nos permite poner en valor el trabajo desarrollado por el equipo, involucrado en el cambio que venimos llevando adelante.

Gestión del Desempeño:

uno de los procesos claves en la gestión del personal es tener claridad de lo que se espera de cada uno de nosotros y mantener reuniones formales de feedback sobre nuestro desempeño. Partiendo que en la institución no contaba con dichas herramientas. Armamos nuestro primer manual de competencias genéricas que busca plasmar en un documento las competencias que guían nuestros comportamientos en línea con nuestra cultura, enmarcada en nuestra misión y valores.

Utilizando esta herramienta se espera que los empleados orienten su comportamiento y así acompañar las metas de la institución; que el personal de conducción guíe a sus colaboradores de manera de desarrollar y mantener las competencias requeridas.

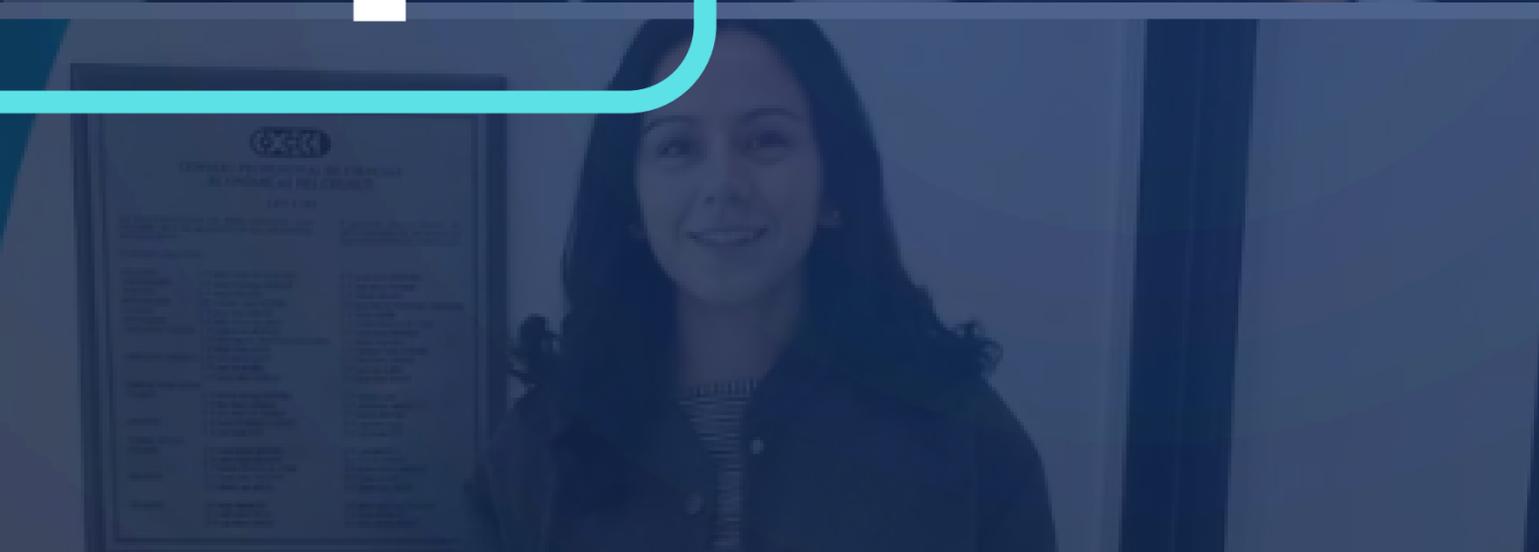
Es por esto que se desarrolló un Manual de Competencias, como documento rector que compila toda la información sobre las mismas.

Nuestras competencias fueron definidas luego de realizar un análisis vinculando los valores y la misión de la institución.



4

Nuestros Matriculados

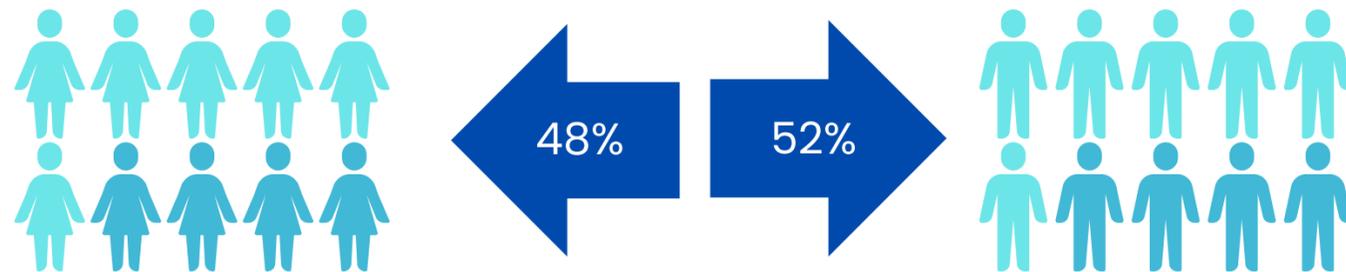


NUESTROS MATRICULADOS

En el mes de junio nuestra matrícula ascendía a 1419 profesionales. Al comenzar a analizar la misma identificamos que existían 150 profesionales que adeudaban más de 3 años de matrícula estando en situación de suspender la misma por aplicación de la resolución 1263/14. Además, trabajamos en la depuración y ajuste de la base de datos internas, llegando en el mes de agosto 2024 a una base de datos depurada con 1264 matrículas activas.

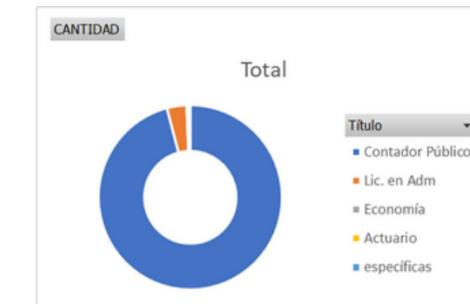
PÉRFIL DE NUESTROS PROFESIONALES – análisis agosto 2024

GÉNERO SOBRE TOTAL MATRICULA



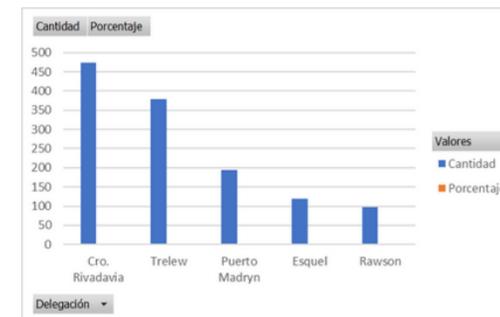
TÍTULOS PROFESIONALES MATRICULADOS

TITULO PROFESIONAL	CANTIDAD
Contador Público	1212
Lic. en Adm	44
Economía	5
Actuario	2
específicas	1
Total general	1264



MATRICULADOS POR DELEGACIÓN

	Cantidad	Porcentaje
Cro. Rivadavia	474	37.66%
Trelew	379	29.02%
Puerto Madryn	194	16.04%
Esquel	120	8.95%
Rawson	97	8.32%
Total general	1264	100.00%

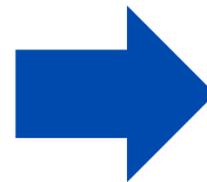
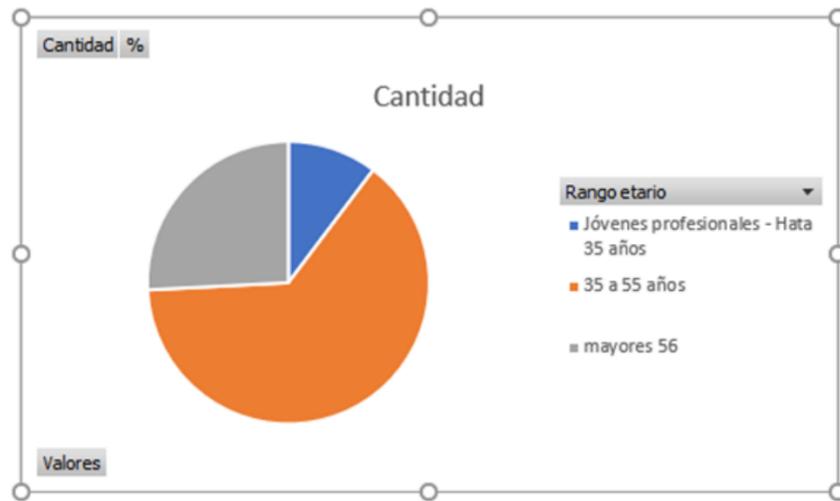


TOTAL MATRICULADOS

1264

NUESTROS MATRICULADOS

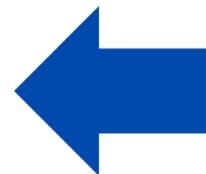
POR RANGO ETARIO Y GÉNERO



El mayor porcentaje de matriculados pertenecen al rango etario que va desde los 35 años a los 55 años. Mayores de 56 está compuesto por el 26 % de nuestra matrícula y el 10 % son jóvenes profesionales.

El 48% de la matrícula activa son mujeres y 52% hombres.

El porcentaje de matrícula femenina se ha incrementado a medida que disminuye el rango etario. Mayores de 56 el 35% son mujeres. Entre 35 a 55 años, el 52% son mujeres y en jóvenes profesionales, el 61% son mujeres.



	Hombre		Mujer		Total Cantidad
	Cantidad	%	Cantidad	%	
Jóvenes profesionales - Hata 35 años	50	39.06%	78	60.94%	128
35 a 55 años	390	48.45%	415	51.55%	805
mayores 56	214	64.65%	117	35.35%	331
Total general	654	51.74%	610	48.26%	1264

NUESTRO DESEMPEÑO

NUESTROS SERVICIOS

TRÁMITES	CANTIDAD	%
LEGALIZACIONES	19442	80.44%
DERECHO EJ. PROFESIONAL (DEP)	2779	11.50%
COPIADO LIBROS	801	3.31%
CURSOS Y CONFERENCIAS	420	1.74%
INGRESO EVENTOS	332	1.37%
ESCANEOS	260	1.08%
OTROS INGRESOS(token - recupero gastos- DIM- etc)	137	0.57%
TOTAL	24171	100.00%

El siguiente gráfico muestra la cantidad de trámites que se llevaron adelante durante el periodo julio 2023 a junio 2024, ascendiendo a 24.171 en todo el consejo de la provincia.

LEGALIZACIONES

Es el servicio más utilizado representando el 80 % de los trámites gestionados en las delegaciones.

Tiene como objeto certificar y legalizar, a solicitud de los interesados, las firmas de los profesionales matriculados que suscriban dictámenes, informes y trabajos profesionales en general.

Uno de los desafíos establecidos durante el año fue el de seguir avanzando en la legalización digital. Para ello se conformó un equipo de trabajo para armar el procedimiento y registrar la metodología aplicable. Actualmente se cuenta con una plataforma que permite el ingreso de dichos trámites por parte de los matriculados.

NUESTRO DESEMPEÑO

NUESTROS SERVICIOS

MATRÍCULA

El Consejo tiene dentro de sus funciones la de administrar la matrícula de los profesionales en ciencias económicas.

Debe crear y gestionar las matrículas de Ciencias Económicas, manteniendo un registro actualizado con los antecedentes de los profesionales matriculados. Además, tiene la responsabilidad de otorgar, denegar, suspender, cancelar y rehabilitar la inscripción en las matrículas, todo ello mediante resoluciones fundadas y de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.

En el transcurso del año se trabajó en el procedimiento ABM - Matrícula, dicho procedimiento nos permitió unificar los criterios utilizados en las diferentes delegaciones para la gestión de la Altas - Bajas y Modificación en la matrícula.

En el mes de junio se identificó un caso de falsificación de título que finalizó con la baja de matrícula e inicio de acciones penales a la persona que llevó a cabo dicha acción.

Durante el periodo de julio 2023 a junio 2024 se produjeron las siguientes movimientos:

ALTAS DE MATRÍCULAS 60



BAJAS DE MATRÍCULAS 26



SOLICITUD DE SUSPENSIÓN 150



NUESTRO DESEMPEÑO

NUESTROS SERVICIOS

CURSOS Y CONFERENCIAS

En un mundo dinámico y digital, la capacitación en línea y/o presencial se ha convertido en un pilar fundamental para el acceso a conocimientos especializados. En este contexto, el "Aula Virtual" surge como una iniciativa innovadora que se ofrece a los matriculados y al público en general respaldada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut

NUEVA ACADEMIA VIRTUAL

La plataforma educativa del Consejo está diseñada para ayudar a los docentes, la organización y al público contable (desde el estudiante al matriculado) a la creación, gestión y el acceso a los cursos en línea de carácter pago, gratuito o asincrónico.



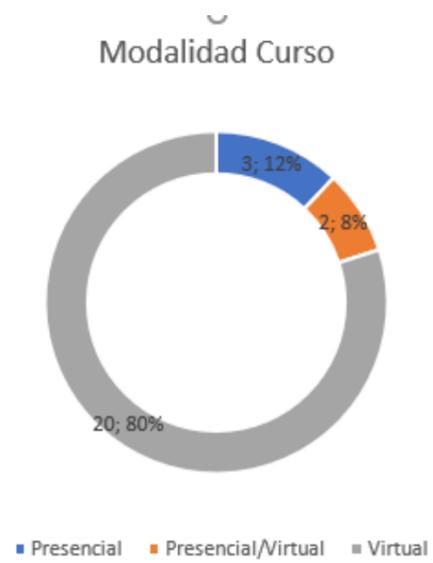
Sus funciones principales incluyen la creación de cursos interactivos con herramientas multimedia, integración de video, documentación, la gestión de estudiantes, la evaluación a través de cuestionarios y/o exámenes, y la capacidad de monetizar el contenido mediante el pago por curso. Además, ofrece análisis estadísticos de ingresos para evaluar el rendimiento del curso y de la plataforma en general, verificando la participación detallada. De esta manera es posible evaluar dentro de ciclos específicos la concurrencia de las capacitaciones.

NUESTRO DESEMPEÑO

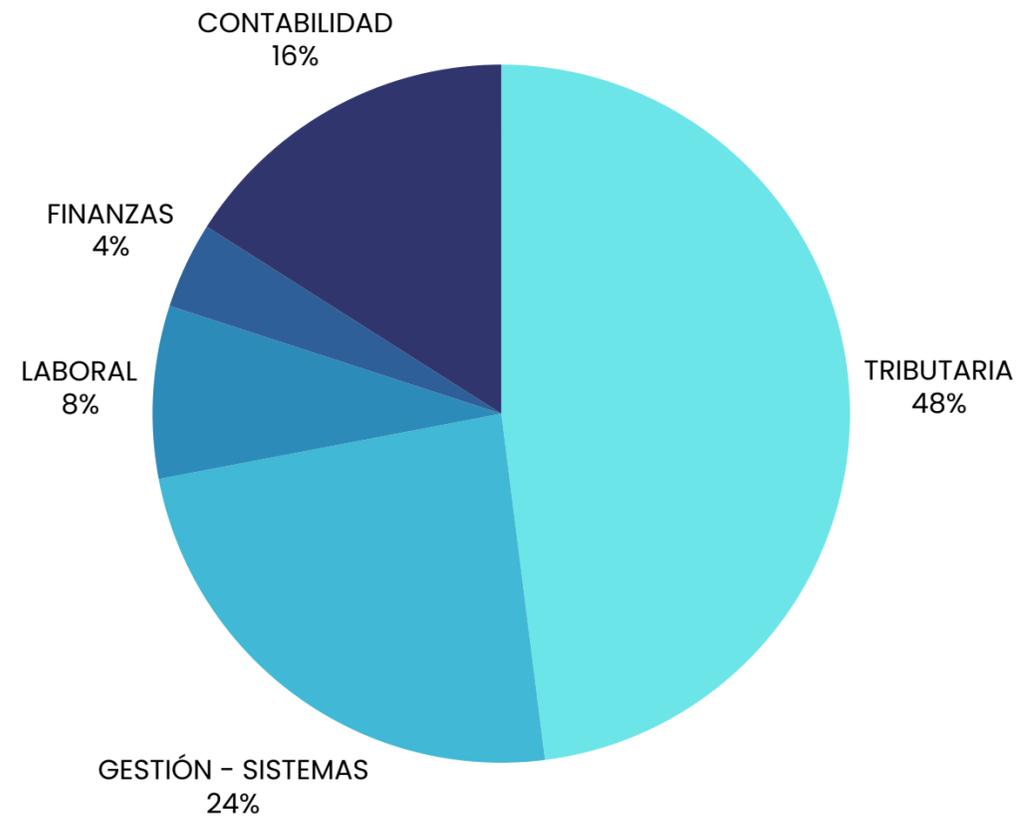
NUESTROS SERVICIOS

Delegación Organizadora

TRELEW	10
COM. RIVADAVIA	7
PUERTO MADRYN	7
ESQUEL	1
Total general	25



Temáticas de Interés



Profesional Matriculado	1029	79.09%
Estudiantes avanzado	241	18.52%
Titulo en tramite	12	0.92%
Profesional no matriculado	19	1.46%
Total Inscriptos	1301	100.00%



5

Comisiones



ROLE INTEGRANTES | PYME | DEPORTE | JÓVENES PROFESIONALES

NUESTRAS COMISIONES

COMISIONES

FUNCIÓN DE LAS COMISIONES

Las Comisiones son creadas por el Consejo Directivo. Las Comisiones tienen por función asesorar al Consejo Directivo en las materias que constituyen su objeto de estudio y/o actividad, como así también representar al Consejo en Comisiones de Trabajo creadas por FACPCE y en otras entidades que así lo resuelva el Consejo Directivo. En oportunidad que así lo disponga el Consejo Directivo, habilitará un registro de inscripción de matriculados interesados en integrar las Comisiones, comunicándose tal circunstancia en forma individual por e-mail a cada matriculado, e informando facultades y obligaciones que conlleva su participación y las características propias de la actividad de cada Comisión.

INTEGRANTES

Cada Comisión contará con un miembro Titular y un miembro Suplente, que serán designados por el Consejo Directivo. Si de la convocatoria a matriculados interesados resultaran más de dos interesados en participar en las Comisiones será potestad del Consejo Directivo determinar quiénes integren la mismas en función a la idoneidad y capacidad de los profesionales propuestos. Podrán ser miembros Titulares y Suplentes de Comisiones, quienes cumplan los requisitos exigidos para ser Delegados del Consejo. Las designaciones de miembro Titular y miembro Suplente se realizarán por un período de dos (2) años contados a partir de la primera sesión por renovación de autoridades del Consejo Directivo en la que se distribuyan los cargos del mismo y, a su vencimiento, podrán ser reelectos por una sola vez como miembro Titular o miembro Suplente.

COORDINADOR

Cada Comisión será supervisada por un responsable designado por el consejo directivo en carácter de Coordinador, el que deberá producir información al Consejo Directivo sobre el desarrollo de las tareas de la Comisión; como así también comunicar a los miembros de la Comisión las mandas del Consejo Directivo sobre toda cuestión que comprometa económica y políticamente al Consejo.

COMISIONES



LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Presidente: Lic. LOPEZ María Laura, Tº III- Fº 69 .-(PM)
Vicepresidente: Lic.VELASQUES Leandro, TºIII Fº58 (CR)
Secretario: Lic. YOUGLAR Silvana Alejandra, Tº III- Fº 41 (PM)
Los representantes de FACPCE:
Titular: Lic. ZARATE Alejandra, Tº III- Fº 63 (PM)
Suplente: Lic. BAUDES Marcelo, Tº III- Fº 35.-(RW)

ASPECTOS RELEVANTES

El 22 de marzo de 2024, los Licenciados en Administración de la República Argentina celebraron un gran avance con la emisión de la nueva Resolución Técnica N° 58 por parte de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), a través del Consejo Elaborador de Normas de Administración (CENADMIN). La RT N° 58, titulada "Normas sobre Encargos Generales para Trabajos Profesionales de Licenciados en Administración", Durante 2023, se organizaron dos capacitaciones dirigidas a los matriculados:

- 1.Una capacitación virtual con cierre presencial en Comodoro Rivadavia, titulada "Las 5 S" dictada por Lic Angel Yamada y
 - 2.Un curso 100% virtual sobre Marketing Digital , Prof. Daniela Rincon
- Además, en las diversas reuniones mantenidas con los profesionales, surgieron inquietudes relacionadas con los aportes de los matriculados a la COMBE. Estas inquietudes fueron elevadas al Consejo Directivo para su tratamiento correspondiente



DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

- Titular: CP Monca Pamela
- Suplente: Vacante
- Consejero Coordinador: CP Verneti María Victoria.

ASPECTOS RELEVANTES

En agosto 2023 se participó en el encuentro realizado en la sede de la FAPCE en forma presencial.

El encuentro fue muy productivo, asistieron varias representantes de distintos Consejos en la reunión se expuso la realidad de cada consejo con respecto a la creación de una Comisión de Genero en aquellos Consejos que no la han creado. Aquellos que ya cuentan con una comisión ofrecieron sus experiencias, reglamentos y toda documentación necesaria para poder llevarlo adelante y acompañar en el proceso.

Se esta trabajando en la elaboración de un Protocolo de Genero Luego hubo una charla sobre Tributación con perspectiva de Género.

COMISIONES



PYME

- Titular: CP Diana Lodeiro
- Suplente: Vacante
- Coordinador: Suarez Sebastián

ASPECTOS RELEVANTES

Durante el segundo semestre de 2023 y el primero de 2024, la Comisión Pyme se enfocó en organizar su estructura de trabajo, definiendo temas prioritarios de estudio y estableciendo subcomisiones específicas con líderes a cargo. Esto permitió una mayor eficiencia y un enfoque claro en las áreas de interés, en sintonía con las comisiones de los diferentes Consejos. Además, se implementaron mecanismos para diferenciar temas sensibles de aquellos que podían tratarse abiertamente, con el objetivo de fortalecer las relaciones entre los profesionales y los Consejos Profesionales.

Se abordaron temas clave como el análisis de la situación económica de Argentina, con informes mensuales presentados por el Lic. Víctor Lioi, que generaron debates sobre las implicancias para las pymes.

Se trabajó en el programa de financiamiento para pymes, recopilando información sobre líneas de crédito y opciones en el Mercado de Capitales, presentadas por el Dr. Gastón Roldán. Además, se avanzó en la creación de indicadores financieros para microempresas, con el objetivo de implementar un "dashboard" automatizado en 2024, que mejore la toma de decisiones empresariales.

En cuanto a bioeconomía, se destacaron los beneficios del uso eficiente de la biodiversidad para generar valor económico y se planificó continuar el estudio de casos de éxito en 2024. También se trabajó en el desarrollo del contrato de tutoría profesional, para apoyar a pequeñas empresas sin administración organizada.

Finalmente, en una reunión extraordinaria en enero de 2024, se analizaron las implicancias del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) emitido por el gobierno, con foco en su impacto en las economías regionales y el AMBA.

En resumen, la Comisión Pyme avanzó en temas cruciales para las pymes, brindando soluciones prácticas para los desafíos financieros y económicos actuales.

COMISIONES



JOVENES

- Presidente: CP Owen Néstor German
- Vicepresidente: CP González González Gustavo Sebastián
- Secretaria: CP Crettón Oriana Brenda Beatriz
- Coordinador: CP Suarez Sebastián

ASPECTOS RELEVANTES

Durante el año 2024, la Comisión de Jóvenes Profesionales (CJP) del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut (CPCECH) desarrolló varias actividades con el objetivo de fortalecer el vínculo entre jóvenes matriculados y fomentar su desarrollo profesional.

En el primer encuentro, realizado en abril, jóvenes profesionales y autoridades del Consejo debatieron sobre los desafíos en los primeros años de ejercicio y los beneficios de la institución. Este encuentro sumó a varios nuevos miembros, alcanzando una participación histórica en la Comisión.

A lo largo de mayo, la CJP mantuvo reuniones para definir temas técnicos y de debate que serían presentados en la Primera Reunión Zonal de la Zona III en La Pampa, donde participaron en un debate sobre incumbencias profesionales y ofrecieron una exposición sobre la relación entre los profesionales en Ciencias Económicas y las instituciones bancarias.

La CJP también participó en una Jornada de Dirigencia, centrada en la "Comunicación Efectiva y Trabajo en Equipo," y estableció un calendario de reuniones mensuales, fijando el último viernes de cada mes como fecha para sus reuniones ordinarias. En este contexto, formalizaron su estructura organizativa, nombrando a sus autoridades para el periodo.

En junio, la CJP asistió a la Primera Reunión Nacional de Delegados de Jóvenes Profesionales de Ciencias Económicas en Catamarca, donde participaron en un debate nacional sobre las incumbencias profesionales actuales. Además, participaron en una jornada sobre "Liderazgo consciente, auténtico y transformador."

Para el próximo año, la Comisión se plantea los siguientes objetivos:

1. Incorporar nuevos miembros a la Comisión.
2. Visitar otras delegaciones del CPCECH en Esquel y Comodoro Rivadavia.
3. Realizar charlas para estudiantes avanzados de la Facultad de Ciencias Económicas.
4. Fortalecer el vínculo con universidades locales y colaborar en materias prácticas.

Este resumen refleja el compromiso y la proactividad de la CJP en el desarrollo y acompañamiento de jóvenes profesionales en la provincia.

COMISIONES



EDUCACIÓN

- Titular: Marcela Aguilar
- Suplente: Barrios María C
- Coordinador: Suarez Sebastián

ASPECTOS RELEVANTES

Subcomisión de Promoción del Desarrollo Profesional Continuo

La principal labor de esta subcomisión fue promover la importancia del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) como herramienta clave para la capacitación continua de los profesionales. Se fomentaron vínculos entre los Consejos Profesionales y los comités, impulsando la jerarquización del SFAP a través de encuestas, la propuesta de "Buenas Prácticas" y la difusión de modelos de notas a organismos públicos y privados sobre la conveniencia de contratar profesionales capacitados. Asimismo, se propuso a los Consejos ofrecer incentivos para aumentar la participación en las capacitaciones. Pendientes: la elaboración de un informe final y la difusión de las "Buenas Prácticas".



LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- Titular: Juan Martín Sandoval
- Suplente: Vacante
- Coordinador: Verneti Maria Victoria

ASPECTOS RELEVANTES

Comisión Laboral y de la Seguridad Social

Durante el período 2024, la Comisión Laboral y de la Seguridad Social del CPCE Chubut participó de una serie de reuniones tanto presenciales como virtuales, enfocadas en la revisión y propuesta de reformas legislativas clave en materia laboral y de seguridad social. Entre los principales proyectos abordados destacan la reforma al régimen del personal de casas particulares, la modificación de la resolución del MTEySS N° 983/2010, y el análisis del régimen del trabajador autónomo. Se dio especial énfasis al estudio de posibles modificaciones derivadas del DNU 70/2024, y se avanzó en temas como el periodo de prueba para trabajadores agrarios y la indemnización por discriminación. El estado de avance general de los trabajos propuestos es del 80%, con próximos encuentros programados para dar cierre a los proyectos en curso.

COMISIONES



DEPORTE

- Nuestro representante: Cr. Luis Andrés TORRIJOS
- Miembro Titular: TORRIJOS Luis Andrés
- Miembro Suplente: WILLIAMS Guillermo
- Coordinador: VERNETTI María Victoria

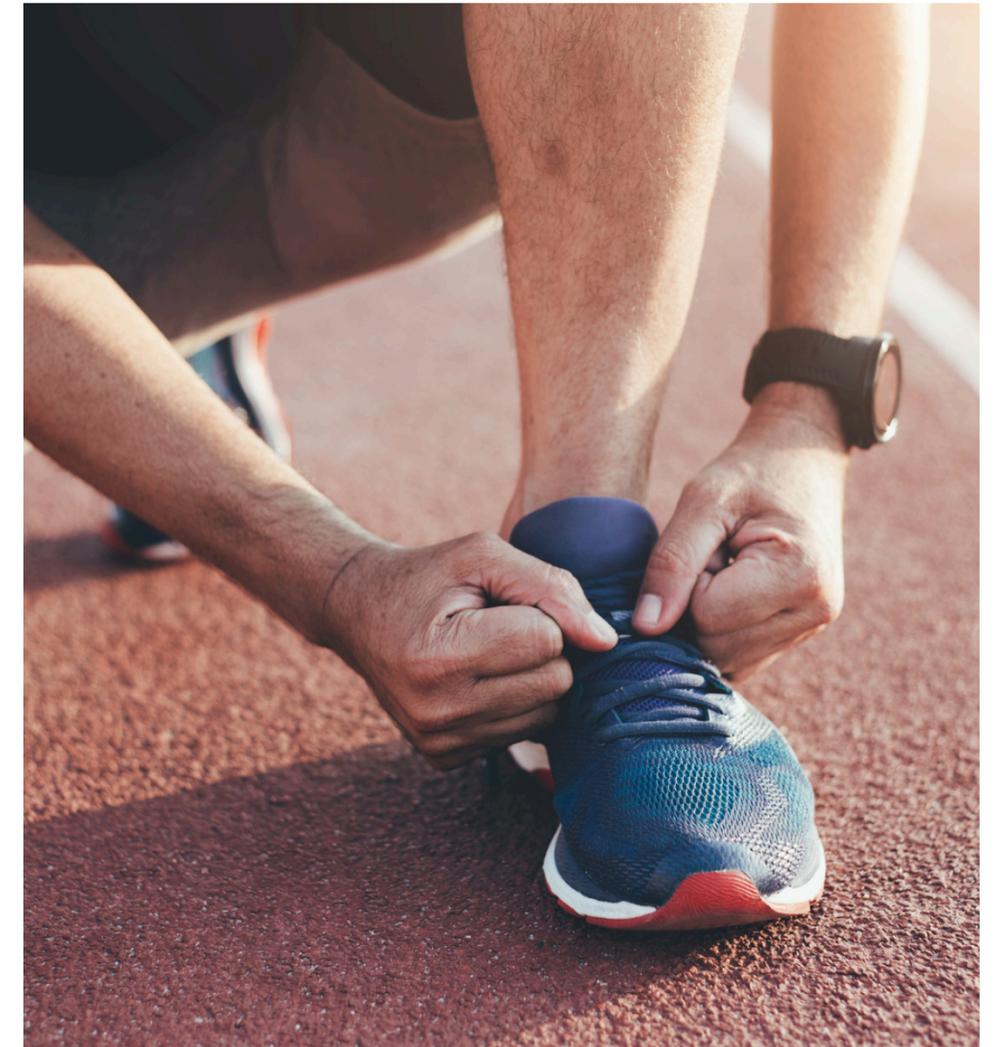
ASPECTOS RELEVANTES

La Comisión de deportes tiene como objetivo promover el acercamiento de los profesionales en Ciencias Económicas a la institución buscando consolidar vínculos amistosos entre los matriculados, fomentar la solidaridad, la confraternidad y la camaradería entre los mismos.

Sus funciones, entre otras, son preparar, analizar y sugerir modificaciones a los reglamentos de encuentros deportivos de carácter nacional, regional o provincial y asesorar al Consejo Directivo sobre los distintos eventos que se organicen y del cual puedan formar parte.

También elaborar los correspondientes presupuestos para participar en los distintos eventos deportivos y elevarlos al Consejo Directivo o Mesa Directiva según corresponda, para su aprobación

Las olimpiadas 2023 se realizaron en la ciudad de Santiago del Estero, participaron 25 matriculados de Chubut en las diferentes actividades deportivas, entre las principales podemos señalar fútbol 11, atletismo, padle.



6

Otras Actividades



ESTUDIANTES – UNPSJB – GOBIERNO Y SOCIEDAD

ACTIVIDADES CON GRUPOS DE INTERÉS



ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ACTIVIDADES RELEVANTES

En noviembre de 2023, se realizaron dos charlas informativas en las Delegaciones de la ciudad de Trelew y de Puerto Madryn del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, dirigidas a alumnos de primer año de la carrera de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), en el cierre de su ciclo lectivo. Estas actividades fueron organizadas en colaboración con los docentes del área de Matemática de la universidad, con el objetivo de vincular los contenidos teóricos con las prácticas profesionales del Consejo. A través de estas charlas, se buscó facilitar un primer acercamiento de los estudiantes con el organismo, promoviendo una comprensión temprana de su rol profesional en el ámbito económico.

En el 2023 y 2024, representantes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut estuvieron presentes en varios actos de colación de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), celebrados en distintas sedes. Durante estas ceremonias, el Consejo brindó un reconocimiento a los graduados en Ciencias Económicas, destacando su compromiso con el desarrollo profesional de los nuevos integrantes de la comunidad contable y administrativa de la región.



UNIVERSIDAD

ASPECTOS RELEVANTES

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut (CPCECh) fortaleció su vínculo con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) mediante reuniones y acuerdos de colaboración. Las autoridades de ambas instituciones se reunieron para coordinar proyectos conjuntos, orientados a generar beneficios para los matriculados y promover el desarrollo de futuros profesionales en Ciencias Económicas.

En el marco del 50º Aniversario del CPCECh, el Consejo también participó en el lanzamiento de las "Olimpiadas de Desarrollo Económico, Social y Productivo". Este evento, dirigido a estudiantes de nivel medio de toda la provincia, busca incentivar el interés y conocimiento en estos campos esenciales. Durante el acto, se firmó un acuerdo interinstitucional de colaboración, reafirmando el compromiso con la educación y el desarrollo regional.



ACTIVIDADES CON GRUPOS DE INTERÉS



GOBIERNO Y SOCIEDAD

ACTIVIDADES RELEVANTES

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut (CPCECh) ha mantenido una serie de reuniones estratégicas con distintas entidades en 2023 y 2024, fortaleciendo lazos y abordando temas de interés común para sus matriculados.

En el ámbito de políticas públicas, el Consejo colaboró con la Cámara Industrial de Puerto Madryn (CIMA), el Colegio de Arquitectos y representantes del Concejo Deliberante para la creación del Tribunal de Cuentas Municipal en Puerto Madryn, logrando la inclusión de miembros del CPCECh en el jurado evaluador. Asimismo, se mantuvieron diálogos con la Inspección General de Justicia (IGJ) y con AFIP, donde se brindaron charlas sobre moratoria y regularización de juicios en diferentes delegaciones.

En cuanto a iniciativas de beneficios para los matriculados, se realizaron reuniones con el Banco Macro y el Banco Chubut para informar sobre nuevas líneas de crédito y beneficios especiales. También se promovió el trabajo conjunto con el Municipio de Esquel para optimizar servicios y beneficios en beneficio de los clientes.

El CPCECh mantuvo su compromiso de acercar a sus matriculados oportunidades de desarrollo y vinculación con organismos relevantes, asegurando una comunicación directa y efectiva con diversas instituciones.



7

Comunicación Digital



SOCIAL MEDIA – PÁGINA WEB – NEWSLETTER DIGITAL

CANALES ACTIVOS

Instagram

Es la red social con mejores resultados en los canales activos del Consejo. Es en donde la mayoría del público se encuentra.

Facebook

Comenzamos a reactivarlo este año logrando un crecimiento sostenido de los contenidos. en esta red social.

Linkedin

La red social profesional, este es un nuevo canal que va creciendo poco a poco en donde los profesionales crean contenidos.

Página Web

Se trabajó en el orden de los contenidos de la página del Consejo, en mantener actualizadas las "Novedades" y agregar información útil al matriculado.

Newsletter

Se optimizó el Newsletter semanal para salir todo los lunes con un resumen informativo de interés y valor

Página Web de cursos

Integramos la página de E-Learning a las redes sociales, web principal y newsletter para transmitir mensaje de unidad.

Whatsapp

Los contenidos y mensajes se adaptan para ser enviados también por Whatsapp. Este es un canal de comunicación que se optimizará en 2025.



RENDIMIENTO

CANALES DIGITALES ENERO A JUNIO 2024

Crecimiento y estrategia

Redes Sociales (Facebook, Instagram y LinkedIn)

- **Primer Trimestre:** Las métricas iniciales de Facebook e Instagram mostraron bajo alcance y visitas reducidas. Los nuevos seguidores también disminuyeron en comparación al año anterior. Las publicaciones con mejor rendimiento fueron efemérides y contenidos festivos.
- **Segundo Trimestre:** Con un cambio en la estrategia, diseño y contenidos, se observó un aumento en el alcance, visitas y nuevos seguidores en ambas redes, destacando una mayor interacción en publicaciones de Facebook. LinkedIn, aún en crecimiento, mostró más de 100 impresiones mensuales, pero con un incremento lento debido a la novedad de la cuenta.

Crecimiento y estrategia

Página Web

- Primer Trimestre: Las visitas fueron limitadas.
- Segundo Trimestre: Con actualizaciones de contenido y una optimización en los enlaces de redes y newsletters, se lograron 52,000 visualizaciones frente a solo 29 en el primer trimestre, lo que refleja el éxito de una estrategia de actualización constante.

Email Marketing

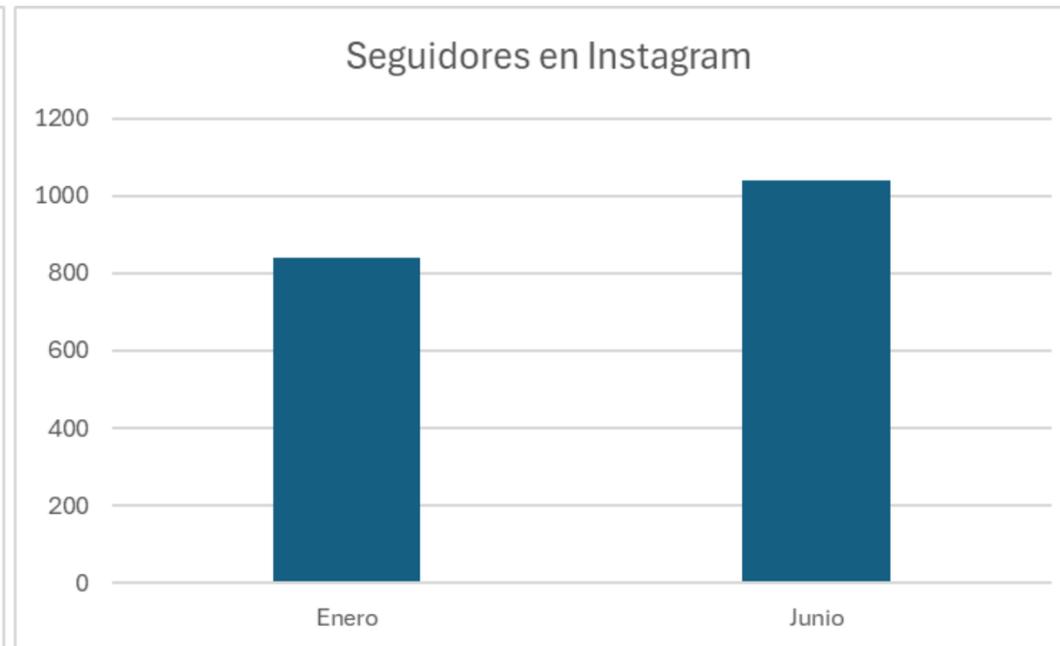
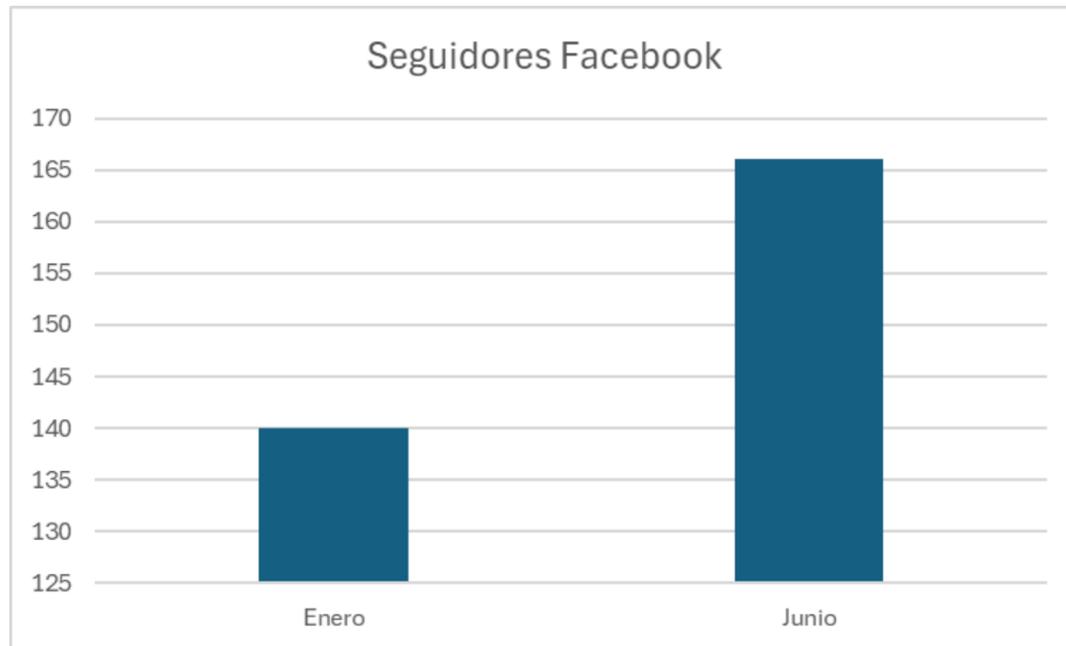
- La tasa de apertura de correos aumentó, alcanzando el mayor número registrado en el último año. Se realizaron ajustes en los procesos de confección y clasificación de la información para optimizar la entrega. Con una tasa de apertura del 72,93%



RENDIMIENTO

CANALES DIGITALES ENERO A JUNIO 2024

Crecimiento Orgánico Redes Sociales



TOTAL NUEVOS SEGUIDORES

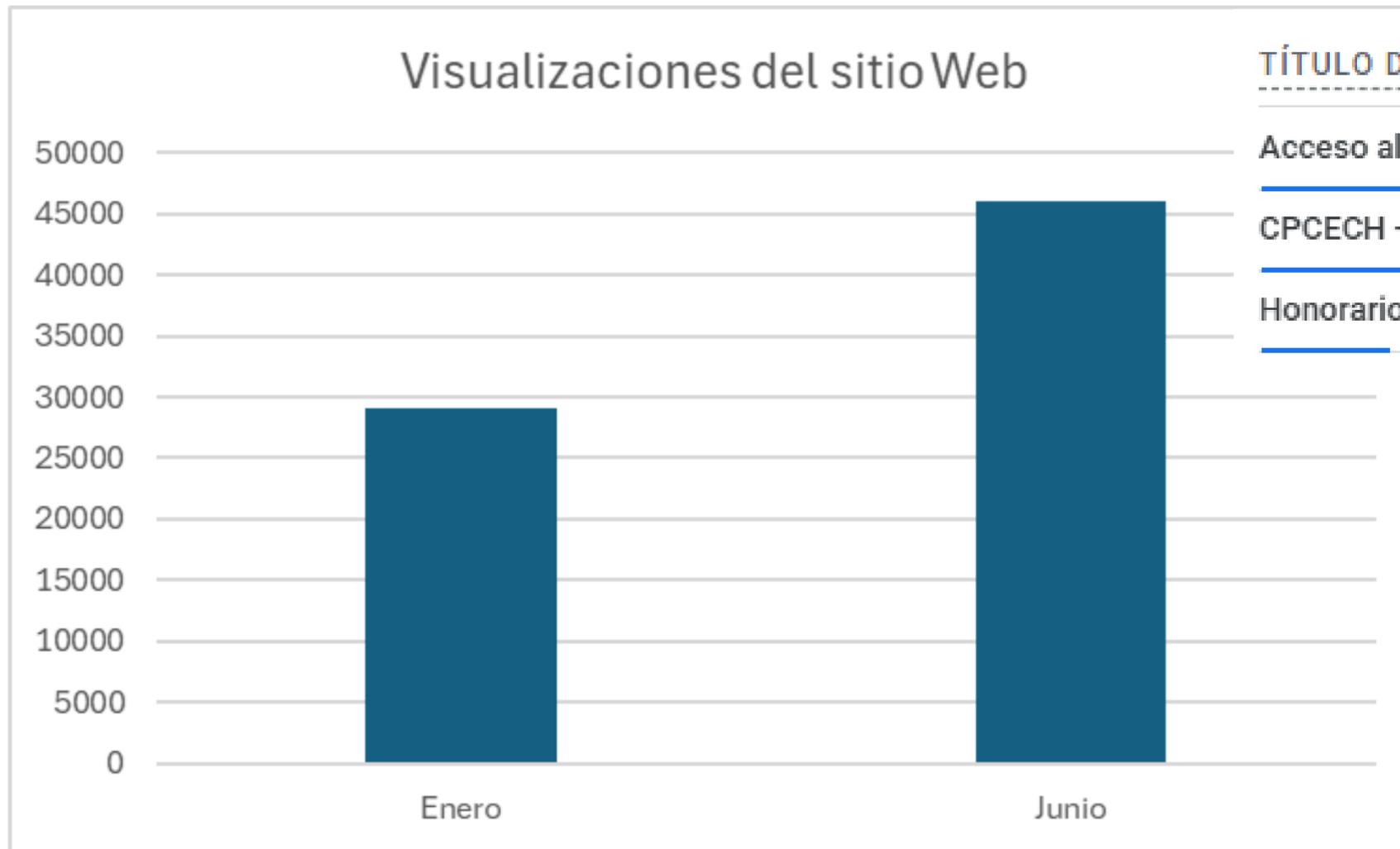
232

RENDIMIENTO

CANALES DIGITALES ENERO A JUNIO 2024

Crecimiento Página Web

Páginas más visitadas



TÍTULO DE PÁGINA Y CLASE DE PANTAL...	VISTAS
Acceso al Sistema - CPCECH	5 mil
CPCECH - Home	3,7 mil
Honorarios Mínimos - Usuarios Registrados...	2,7 mil

Sesiones por Grupo de canales p...

GRUPO DE CANALE...	SESIONES
Organic Search	18 mil
Direct	3,7 mil
Email	1,4 mil
Unassigned	577
Referral	143
Organic Social	97



8

Información patrimonial y financiera



VARIACIONES EN LAS CUENTAS

Variaciones en las cuentas del Activo, del Pasivo y del Estado de Recursos y Gastos:

El Activo Total disminuyó en \$147.857.125,84 (7%) con respecto al ejercicio anterior. Dicha disminución se origina principalmente por variaciones en los siguientes rubros:

- a) Disminución de Inversiones temporarias en \$163.745.532
- b) Disminución de Cuentas por cobrar a terceros en \$49.503.268
- c) Aumento de Bienes de uso en \$75.867.819

El Pasivo Total disminuyó en \$40.421.838,45 (25%), con respecto al ejercicio anterior. Dicha disminución se origina principalmente por variaciones en los siguientes rubros:

- a) Disminución de Cuentas por pagar en \$40.687.289
- b) Aumento de Deudas sociales en \$12.404.852
- c) Disminución de Anticipo de clientes en \$11.810.781

El Capital Corriente disminuyó de \$223.811.054,26 en el ejercicio anterior, a \$43.990.144,47 en el actual.

Los principales indicadores siguen siendo muy buenos:

Indice	Detalle	30/6/2024	30/6/2023
Indice de Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo)	Indica la capacidad para pagar las deudas al vencimiento	14,40	11,48
Indice de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente)	Indica la capacidad para pagar los pasivos en el corto plazo	1,36	2,38
Indice de Liquidez Seca (Caja y bancos + Créditos comerciales/Pasivo corriente)	Indica la capacidad para pagar los pasivos en el corto plazo, pero considerando solo los activos más líquidos	1,33	2,34
Indice de Inmovilización (Activo no corriente/Activo)	Indica la proporción del activo indisponible para la cancelación de deuda	0,91	0,81
Indice de Recursos propios (Patrimonio Neto/Activo)	Indica la proporción del activo financiada por los propietarios	0,94	0,92

- **Variaciones en las cuentas del Activo, del Pasivo y del Estado de Recursos y Gastos:**

El ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024 arroja un déficit de \$107.435.287,39 el cual representa el 12,06% de los recursos ordinarios. Dicho resultado negativo, se explica principalmente por el impacto negativo de la inflación en el capital monetario del Consejo.

Los recursos para fines generales del ejercicio cayeron un 12% respecto a los registrados en el ejercicio anterior; dicha disminución se explica en su mayor medida, por la caída de los ingresos por Derecho de Ejercicio Profesional (59%). Con respecto a los recursos para fines específicos, la disminución del 97% se debe a que en el ejercicio anterior, dichos ingresos comprendían la realización de la reunión de Junta de Gobierno de la FACPCE en la ciudad de Puerto Madryn.

Los gastos ordinarios tuvieron una caída del 6%, registrándose la mayor caída en los gastos generales de administración (42%); dentro de estos gastos, el ítem de Gastos de reunión de Junta de Gobierno de la FACPCE disminuyó fuertemente en el presente ejercicio, ya que en el ejercicio anterior se afrontaron todos los gastos relacionados con el evento de Junta de Gobierno realizado en la ciudad de Puerto Madryn.

Con lo cual, el resultado operativo del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024 es positivo por \$39.422.586,53, el cual representa el 4,42% de los ingresos ordinarios.

En cuanto a los resultados financieros, los altos niveles de inflación registrados en el presente ejercicio económico (la inflación acumulada fue del 271,53%) tuvieron un impacto muy negativo; ya que el capital monetario expuesto a la pérdida de poder adquisitivo es muy elevado. Si bien el Consejo durante el ejercicio, intentó protegerse de la pérdida de poder adquisitivo del efectivo y sus equivalentes a través de colocaciones y adquisición de moneda extranjera, no había instrumentos en el mercado financiero con rendimientos reales positivos. Los resultados financieros generados por estas colocaciones (incluidas las diferencias de cambio) fueron de \$166.504.493,74. Sin embargo, el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) del ejercicio fue negativo por \$313.330.661,43. De esta manera, el resultado financiero neto terminó siendo negativo en \$146.857.873,92.

Memoria Estados Contables CPCECH – 2024

Correspondiente ejercicio finalizado
el 30 de junio del 2024



cpcechubut.org.ar